

PLAN DIGITAL DE CENTRO 2023/24



C.P. EL PASCÓN TINEO





ÍNDICE DEL PDC

1.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO	1
1.1.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	1
1.2.	CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LA PEC Y A LA PGA	2
1.3.	REFERENCIA NORMATIVA.....	2
2.	PUNTO DE PARTIDA.....	3
2.1.	INVENTARIO.....	5
2.2.	CUESTIONARIO	6
2.3.	ANÁLISIS DAFO	7
3.	SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES	8
4.	EVALUACIÓN Y REVISIÓN	12
5.	AUTORIZACIÓN DE APPS EXTERNAS.....	13

INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto intenta favorecer e impulsar el uso de los medios digitales tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de los procesos de gestión del centro, siempre con el objetivo último de colaborar, proporcionar y facilitar el desarrollo integral del alumnado en un ambiente de respeto por la diversidad que nos rodea, favoreciendo la equidad, reduciendo la brecha digital disponiendo a todos los miembros igualdad de oportunidades en el desarrollo de sus capacidades y desarrollo de su competencia digital.

Además, la finalidad última de la puesta en marcha de este plan es la del desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías de aprendizaje a través de del desarrollo de la competencia digital del profesorado y de la transformación hacia un centro **digitalmente competente**.

Se pretende dotar al Plan Digital de un enfoque de centro sobre el uso de recursos pedagógicos digitales disponibles para aprovechar al máximo sus posibilidades y que se convierta en un proyecto compartido con todos los miembros de la comunidad, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías, es decir avanzar a un nivel que facilite y promueva el desarrollo de la competencia.

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El Marco Europeo refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas y, para ello, establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, Prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan es la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales necesarios para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LA PEC Y A LA PGA

La finalidad de nuestro centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, nuestra organización va mejorando a través de su práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que establece con su entorno.

Este Plan Digital contribuye al desarrollo del [Proyecto Educativo del Centro](#) con la finalidad de fomentar los valores, principios educativos, pedagógicos y objetivos de centro en relación a la adquisición de la Competencia Digital de la comunidad educativa.

Dentro de los objetivos de la [PGA](#) de nuestro centro, al que contribuirá específicamente este Plan Digital es el objetivo número 3:

“Mejorar los procesos de aprendizaje mediante el desarrollo de metodologías activas y la formación y utilización del alumnado de herramientas tecnológicas y plataformas educativas”

Por último, este Plan Digital forma parte de las unidades de programación para el desarrollo de la competencia digital del alumnado contemplada en todos los niveles educativos.

1.3. REFERENCIA NORMATIVA

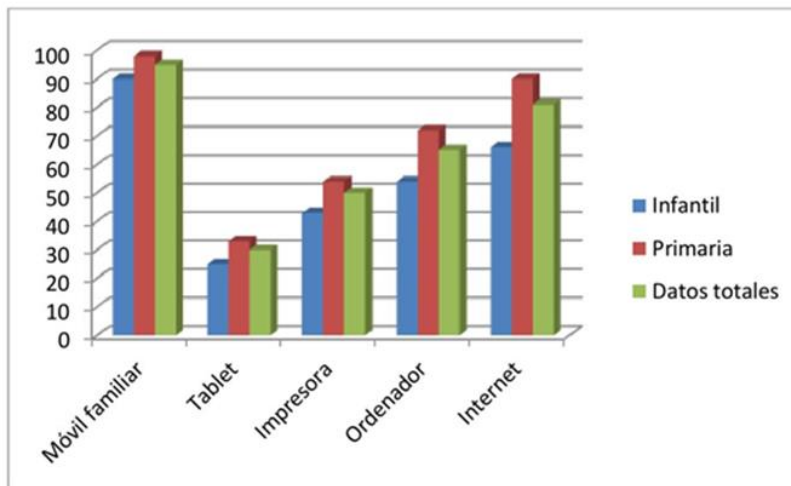
- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#)).*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *El [Plan Nacional](#) de Competencias Digitales*

2. PUNTO DE PARTIDA

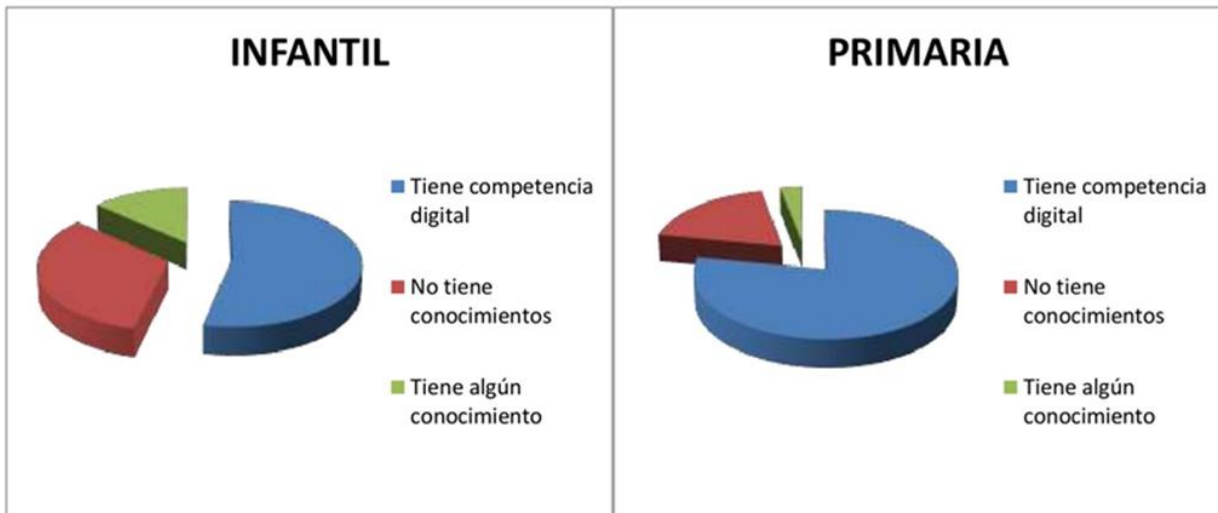
Los últimos datos sobre la realidad digital del centro, cubriendo un Forms desde la acción tutorial y realizando un análisis desde el proyecto TIC han sido los siguientes:

CURSO 2019/20 <small>*encuesta realizada tras el confinamiento.</small>	NÚMERO DE ALUMNOS	La comunicación con las familias ha sido a través de llamadas telefónicas	A través de whatsapp	A través de correo electrónico	Utiliza el correo institucional.	Dispone de ordenador	Tablet	Móvil familiar	Impresora	Internet	Han tenido problemas técnicos para realizar la tarea.	El alumn@ tiene conocimientos informáticos básicos.	La familia tiene conocimientos informáticos para ayudar al alumn@	Se le ha facilitado un ordenador y router	Le ha sido útil para realizar las tareas.
INF 3 AÑOS	18	18	18	18	12	11	5	11	10	12	6		9		
INF 4 A	14	7	14	14	3	10	1	14	9	14	3		4		
INF 4 B	13	13	13	13	7	9	3	13	5	13	6		6		
INF 5 A	15	6	15	15	14	10	10	15	8	10	1		13		
INF 5 B	14	0	14	14	0	0		14	0		10		7		
TOTAL INF	74	44	74	74	36	40	19	67	32	49	26		39		
%	100%	79%	100%	100%	48%	54%	25%	90%	43%	66%	35%		52%		
1º	16	16	16	16	4	9	9	15		11	4	0	12	3	0
2º	18	18	2	18	13	15		18	14	18	3	7	18	3	0
3º A	14	5	5	14	6	11	4	14	2	14	6	12	10	3	3
3º B	14	13	0	13	2	3	1	14	10	13	1	7	13	2	0
4º	22	2	1	22	14	21	21	22	18	20	3	17	17	3	1
5º A	14	1	1	14	11	11	7	13	8	13	0	14	11	3	2
5º B	14	10	10	14	13	10		14	8	14	1	13	10	3	3
6º	16	12	16	15	15	13	1	16	9	12	7	13	9	6	0
TOTAL PRIM	128	77	51	126	78	93	43	126	69	115	25	83	100	26	9
%	100%	60%	39%	98%	61%	72%	33%	98%	54%	90%	19%	65%	78%	20%	7%
TOTAL	202	121	125	200	114	133	62	193	101	164	51	83	139	20%	7%
%	100%	59%	61%	99%	56%	65%	30%	95%	50%	81%	25%	65%	68%	20%	7%

MATERIAL TECNOLÓGICO FAMILIAS



COMPETENCIA DIGITAL FAMILIAS



2.1. INVENTARIO

A continuación, exponemos la infraestructura con la que cuenta nuestro centro, atendiendo a la dimensión tecnológica:

La conectividad se realiza de tres formas:

- Red administrativa: ordenadores de dirección, jefatura y secretaría e impresora asociada.
- Wifi red docencia: equipos de aulas.
- Cableado de 4 aulas de tercer ciclo (Escuela 2.0)

Equipamiento tecnológico asociado a las aulas:

- Aulas de infantil: pantalla digital por aula y equipo de sobremesa
- Aulas de primaria: pantallas digitales por aula y equipo de sobremesa.
- Biblioteca: tres ordenadores de sobremesa para consultas y ordenador de Abies.
- Aula TIC: Cuenta con Windows Multipoint Server 2011, 17 thin client y servidor con dashboard.

Equipamiento tecnológico del profesorado:

- Equipos de sobremesa en las tutorías
- Surface para especialistas (música, Educación física, PT, AI...)
- Un equipo en la sala de profesores.

Equipamiento tecnológico destinado a alumnado:

- Mini portátiles (Samsung azules) del proyecto Escuela 2.0 con armario cargador. Se han formateado el curso pasado y se conectan de forma automática a la red "Docencia 2".
- 7 Tablets LENOVO.
- Armario de carga para tablets.

Dentro del Programa de Cooperación Territorial para la Digitalización del Ecosistema Educativo: #EcoDigEdu la dotación para el Centro es la siguiente:

Actuación 1. *Dotación de dispositivos portátiles para la reducción de la brecha digital de acceso por parte del alumnado de colectivos vulnerables.*

- 4 Tablet de gama media.
- 12 Equipos portable convertible Windows de pequeño tamaño.

Actuación 2. *Instalación y mantenimiento de Aulas Digitales Interactivas en centros educativos.*

- 5 ordenador/es all-in-one de puesto docente de aula.
- 4 panel/es digital/es interactivo/s Tipo 1: 65" con soporte a pared con regulación automática de altura.
- 10 panel/es digital/es interactivo/s Tipo 5: 75" con soporte a pared básico.

El material de la actuación 2 está pendiente de recepción

2.2. ANÁLISIS DAFO

Para conocer la realidad del centro escolar se realiza un SELFIE anual desde el curso escolar 2020/21.

El Equipo Directivo, 19 profesores/as de infantil y primaria y 50 alumnos/as de tercer ciclo participaron en la encuesta con una respuesta del 85% del profesorado y un 47% del alumnado.

SELFIE 2022

COMARATIVA 20-22

Tras la realización del Informe y su comparativa con el curso anterior, se ha generado un análisis DAFO que ha sido de utilidad para el análisis de situación y para la elaboración de las líneas fundamentales del plan de digitalización en términos de objetivos y actuaciones.

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de los saberes básicos desglosados en cursos para la adquisición de la competencia digital. • Aula de informática con grandes problemas técnicos. • Diferencias notables en términos de competencia digital en el profesorado, en el alumnado y en las familias. • Falta de difusión en las RRSS 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de formación ante la llegada de la nueva dotación tecnológica #EcoDigEdu • Posible rechazo inicial al PDC, concebido como otra tarea adicional
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Amplia infraestructura y dotación tecnológica #EcoDigEdu • Gran interés del profesorado por mantenerse actualizado en competencia digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta amplia de formación en el uso de las tecnologías educativas • La acreditación de Competencia Digital Docente como estímulo de formación.

3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

A la vista de la situación real, elaboramos nuestro PDC, en el que planteamos los objetivos a conseguir a través de acciones temporalizadas, agentes responsables e indicadores de logro que nos permitirán graduar el nivel de consecución alcanzado a lo largo del curso escolar.

El objetivo fundamental del proyecto es “**Fomentar el uso de la tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje**” en el centro escolar.

A continuación, presentamos estos objetivos asociados a los diferentes elementos recogidos en el Marco Europeo.

1	Objetivo: 1.1.- Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro.					
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución		
	Inventario mapeado de centro			Deseado:	Si	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Septiembre	Coordinador/a TIC	1.1.1	Mapeo de la dotación digital.		
	Curso escolar	Coordinador/a TIC	1.1.2	Actualización del inventario.		
	Curso escolar	Coordinador/a TIC CompDigEdu	1.1.3	Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...)		

1	Objetivo: 1.4.- Lograr que todos los dispositivos funcionen adecuadamente.					
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución		
	Cuadrante con fecha de incidencias y solución de estas.			Deseado:	si	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Curso escolar	Coordinador/a TIC	1.4.1.	Creación de un plan de notificación de incidencias de carácter técnico en el que se concrete quién se encarga del mantenimiento de los equipos y redes.		
	Octubre	Coordinador/a TIC	1.4.2.	Puesta en marcha de la red Docencia 2 en nuevos equipos (Tablet principalmente)		
	Octubre	Coordinador/a TIC	1.4.3.	Instalación de impresora inalámbrica en nuevos puestos de profesor.		

2	Objetivo: 2.2.- Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>		
	Existencia de un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales		Deseado:	Si	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Octubre	Coordinador/a TIC	2.2.1.	Creación de un protocolo de uso de equipos informáticos.	
	Octubre	Coordinador/a TIC	2.2.2.	Creación de un calendario en línea compartido para visualizar los horarios de los diferentes espacios y facilitar su reserva.	
Septiembre	Coordinador/a TIC	2.2.3.	Colocación de un calendario en los diferentes espacios para facilitar su visualización.		

3	Objetivo: 3.1- Incrementar el uso de las plataformas de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación (Correo corporativo y TEAMS)				
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>		
			Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Curso escolar	Tutores	3.1.1.	Evaluación, al inicio de curso, de la competencia digital del alumnado (uso de claves Educastur, herramientas 365, Teams)	
	Curso escolar	Equipo Docente	3.1.2.	Uso de las plataformas de aprendizaje para compartir y organizar recursos/actividades.	
Curso escolar	Equipo Docente	3.1.4.	Atención del alumnado que se encuentre en situación de enseñanza a distancia por motivos justificados.		

4	Objetivo: 4.1.- Mejorar la competencia digital de los docentes					
PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución		
	Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1)			Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Curso escolar	Coordinador/a TIC	4.2.1	Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la consejería.		
Curso escolar	Coordinador/a TIC	4.2.2	Incentivar y ayudar en el desarrollo de los diferentes niveles de competencia digital.			

5	Objetivo: 5.1.- Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.					
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución		
	Utilización de herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.			Deseado:	80%	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Curso	Equipo Docente	5.1.1.	Inclusión en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD.		
Curso	Equipo Docente	5.1.2.	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, forms ,plikers...).			
Curso	Coordinador TIC	5.1.3.	Explicación de uso de adittio como instrumento de evaluación			

6	Objetivo: 6.1.- Distribuir adecuadamente, en las programaciones docentes, los contenidos referenciados en el currículo sobre la competencia digital a lo largo de todas las materias y niveles.			
CONTENIDO Y CURRÍCULO	Indicador de logro		Grado de consecución	
	Anexo elaborado con la distribución por niveles		Deseado:	100%
			Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Final del primer trimestre	E. Docente Coordinador/a TIC	6.1.1	Identificación de todos los saberes básicos relacionados con la competencia digital incluidos en el currículo.
Final del primer trimestre	Equipos de ciclo.	6.1.2	Concreción de cómo y en qué momento se va a trabajar cada uno de los descriptores de la competencia digital por niveles desde todas las áreas.	
Final del primer trimestre	Coordinador/a TIC	6.1.4	Elaboración de un anexo al PDC con la distribución de dichos aspectos por niveles.	

Plantilla [LOMCE](#) de adquisición de CD

Plantilla base [LOMLOE](#) de competencia digital

7	Objetivo: 7.4.- Realizar acciones formativas para el desarrollo digital de las familias			
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	Indicador de logro		Grado de consecución	
	Número de formaciones realizadas		Deseado:	
			Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Curso	Tutor Coordinador TIC	7.4.1.	Análisis de la capacitación digital de las familias de nuestro centro.
Curso	AMPA Tutor/a	7.4.2.	Acciones formativas en el contexto de tutorías o a nivel de centro.	

4. EVALUACIÓN Y REVISIÓN

Como cualquier otro Plan o Proyecto necesita ser evaluado para conocer si se han alcanzado los objetivos propuestos, de qué modo sabremos en que punto de este hemos quedado y dónde tenemos que mejorar.

La evaluación del trabajo realizado a lo largo del curso permitirá conocer el grado de cumplimiento de los objetivos marcados y reorientar si fuese necesario el trabajo realizado.

¿QUÉ EVALUAR?:

Indicadores del grado de consecución de los objetivos para hacer los ajustes y mejoras que sean precisas.

Valoración de los resultados obtenidos que se incluirán en los informes que se establezca en cada caso y en la Memoria Final.

¿CÚANDO?:

Continuamente: con las observaciones, sugerencias, ...

Al final, a través de la memoria.

En septiembre, con la revisión del proyecto.

INSTRUMENTOS:

Informe Selfie fin de curso.

A través de FORMS, rubricas o encuestas de valoración al alumnado, profesorado y a las familias

Encuesta a tutores en el mes de junio [Ficha datos TIC alumnado por curso](#)

Valoración global: memoria al final del curso y a lo largo del mismo.

Ficha de registro y calendario de uso de las TIC en las diferentes áreas y cursos.

5. AUTORIZACIÓN DE APPS EDUCATIVAS

Según indicaciones de la circular de inicio de curso 2023/24 para los centros públicos, en el punto 4.2.4. sobre **normativa de protección de datos, plataformas y apps educativas**. Se adjunta el registro de apps autorizadas por el centro escolar en respuesta a la demanda realizada por el Claustro de profesores de comienzo de curso.

REGISTRO DE PLATAFORMAS AUTORIZADAS		
Aplicación	Fecha de autorización	Evaluación de Aplicación
ADITTIO	Octubre 2023	Evaluación Adittio
IDOCEO	Octubre 2023	Evaluación Idoceo

Para la autorización de aplicaciones ajenas a los institucionales se siguen los criterios contenidos en el informe “Uso de aplicaciones ajenas a la plataforma institucional elaborado por el Servicio de Inspección educativa” (<https://www.educastur.es/documents/34868/39871/2022-06- seguridad-informe-apps-ajenas-SIE.pdf>).